



SG/E/GG/2247/2025

Lima, 10 de noviembre de 2025

Señores
Universidad Nacional Mayor De San Marcos
Perú. -

Asunto: Programa de Pasantía 2026 en la SGCAN

Distinguidos señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para comunicarles que, se ha iniciado la convocatoria para las pasantías del año 2026 en la Secretaría General de la Comunidad Andina, que está dirigido a universitarios, técnicos, tecnólogos que estén cursando el último semestre académico, egresados, titulados en un tiempo no mayor a un año.

A través de nuestro nuevo programa de pasantías, la Secretaría General de la Comunidad Andina se plantea como reto, contribuir con el proceso formativo de estudiantes universitarios y egresados, fortaleciendo competencias en el ser, saber y saber hacer, al proporcionar un escenario de realización de pasantías tanto en la sede, como en modalidad virtual, en la que se puedan asignar tareas al pasante para mejorar su conocimiento y comprensión del proceso de integración andino y de la Comunidad Andina en general, para profundizar en el desarrollo comercial, la agenda social, la integración física, el ordenamiento jurídico subregional y las tareas que desarrollan las áreas definidas en la estructura orgánico-funcional de la Secretaría General.

Las bases de la convocatoria detallan las necesidades a cubrir por dependencias, así como el proceso y documentación requerida para que las universidades puedan hacer sus postulaciones. En ese sentido, se les invita a difundir entre sus estudiantes esta convocatoria, la cual se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://www.comunidadandina.org/convocatorias/vacantes-personal/programa-de-pasantias-2026/>

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Julián Alberto Trujillo Marín

Gerente General de Operaciones y Finanzas
Secretaría General de la Comunidad Andina